

Sesion Extraordinaria En la Villa de Buen del Viernes veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve

El Ayuntamiento y nueve reunidos en la sala capitular con la presidencia del Sr. Alcalde D. Andres Jimenez Jimenez de Primero D. Andres Jimenez Jimenez Ant. Guzman Vivanco mes, los S. S. del Ayuntamiento expresa Andres Jimenez Eldram los al margen, y asociados de un do Miguel Parin G. ble numero de mayores contribuyen Regino Guerrero G. tes, que igualmente se expresan con Fran Pagan Sanchez vocados para deliberar en sesion es Jose G. Guerrero extraordinaria la forma de cubrir la diferencia que se nota de 390 Escu Agapito Beltran Manman los de la cantidad consignada en Lorenzo Pagan Rubio el presupuesto municipal del pre sente año economico, en su relacion Jose G. Legar de ingresos n.º 3. El Sr. Presidente Mariano Merin Benavente manifesté que esta diferencia nacia Alfonso Pagan Barreto de que se habia recargado el con tribucionar el presupuesto municipal S. S. Mayores contri frente, el 45% sobre los 2800 Escu buyentes Asociados. los que esta villa pagaba en el D. Jose G. G. año proximo pasado, para el cupo del Diego Martin Mayord tesoro por impuesto personal, mas Rogue Jimenez Vera como quiera que por Decreto de su Andres Guerrero G. S. S. el Regente del Reyno fechado Andres Guerrero G. mudo en 31 de Julio del presente año, se autoriza solamente el 30% sobre Fran Moya G. coli los 2900 Escudos que corresponden Alfonso Legar G. satisfacer a esta villa, por el refe Pedro Conesa G. rido cupo, o sea la cantidad de

